

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. B00.8.-057 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, mediante el cual comunica, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 11 de abril del 2024, en el que menciona lo siguiente.

Sistemas meteorológicos en vigilancia:

Durante este día, el **frente frío No. 45** se extenderá sobre el sureste del país y Península de Yucatán, a partir del viernes se desplazará sobre el oriente de dicha Península, ocasionando chubascos y lluvias fuertes acompañadas de actividad eléctrica y posible caída de granizo en ambas regiones, con lluvias puntuales muy fuertes en Campeche, Yucatán y Quintana Roo. La **masa de aire frío** que impulsa al sistema frontal, ocasionará durante el jueves un descenso en las temperaturas sobre la Península de Yucatán y el sureste del país, así como **evento de "Norte"** sobre el sur del Litoral del Golfo de México y Península de Yucatán, además de rachas de 70 a 90 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec. A partir del sábado el sistema frontal y su masa de aire frío dejarán de afectar al país.

Durante la mañana del domingo, un nuevo frente frío (No. 46) ingresará al noroeste del país, se asociará con la corriente en chorro polar y con una vaguada polar, a partir de la tarde de este día y hasta el lunes dichos sistemas se moverán sobre los estados del noroeste y norte de México, produciendo chubascos en Sonora y lluvias aisladas en Baja California, así como vientos muy fuertes a intensos en el noroeste y norte del país, pronosticándose rachas de 90 a 110 km/h en Sonora y Chihuahua, además existe la probabilidad para la caída de nieve o aguanieve durante la noche del domingo y madrugada del lunes en partes altas de Baja California.

Durante el domingo y lunes, una **línea seca** se extenderá sobre el noreste del país, generando lluvias con chubascos, descargas eléctricas, caída de granizo, vientos fuertes y posible **formación de torbellinos** en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Finalmente, durante el periodo de pronóstico, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera mantendrá baja probabilidad de lluvia y ambiente caluroso a muy caluroso en gran parte del país, por lo cual, a partir del sábado se prevé la posible formación de la primera onda de calor, afectando con temperaturas calurosas a muy calurosas a gran parte de México.







Notas importantes:

Las lluvias pronosticadas a partir en el rango de fuertes (25 a 50 mm) podrían originar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves e inundaciones en zonas bajas de los estados indicados.



Frente frío No. 45, masa de aire frío, evento de "Norte" y corriente en chorro subtropical.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

Jueves 11 de abril:

- Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm): Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Chiapas y Tabasco.
- Intervalos de chubascos (5 a 25 mm): Oaxaca.
- Evento de "Norte" con rachas de 70 a 90 km/h: Istmo de Tehuantepec; con oleaje de 2 a 4 metros de altura: Golfo de Tehuantepec; rachas de 40 a 60 km/h y oleaje de 1 a 3 metros de altura: Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Viento con rachas de 50 a 70 km/h y posibles tolvaneras: Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes.
- Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla.
- Temperaturas máximas superiores a 45 °C: Michoacán y Guerrero.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Morelos.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Baja California, Baja California Sur, Tamaulipas, Zacatecas (sur), San Luis Potosí, Estado de México (suroeste), Puebla (suroeste), Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

H.





- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Aguascalientes, Durango (occidente), Guanajuato e Hidalgo.
- Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del viernes: Sierras de Chihuahua. Durango, Coahuila, Nuevo León y Zacatecas.
- Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C durante la madrugada del viernes: Sierras de Baja California, Sonora, Tamaulipas (suroeste), San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Viernes 12 de abril:

- Chubascos con Iluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Quintana Roo.
- Intervalos de chubascos (5 a 25 mm): Chiapas y Campeche.
- Viento de componente norte con rachas de 40 a 60 km/h: Istmo de Tehuantepec, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; con oleaje de 2 a 3 metros de altura: Golfo de Tehuantepec.
- Viento con rachas de 50 a 70 km/h: Golfo de California; con tolvaneras: Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Zacatecas.
- Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras: Aguascalientes, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla.
- Temperaturas máximas superiores a 45 °C: Michoacán y Guerrero.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Morelos.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Baja California, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Estado de México (suroeste), Puebla (suroeste), Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango (occidente), Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro e Hidalgo.
- Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del sábado: Sierras de Chihuahua y Durango.
- Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C durante la madrugada del sábado: Sierras de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas (suroeste), San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Sábado 13 de abril:

- Chubascos con Iluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Oaxaca, Chiapas, Campeche y Quintana
- Intervalos de chubascos (5 a 25 mm): Baja California, Veracruz, Tabasco y Yucatán.
- Viento de componente norte con rachas de 60 a 80 km/h: Istmo y Golfo de Tehuantepec.
- Viento con rachas de 50 a 70 km/h: Golfo de California; y con tolvaneras: Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- Viento con rachas de 40 a 60 km/h: Campeche, Yucatán y Quintana Roo; con posibles tolvaneras: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala y Puebla.
- Temperaturas máximas superiores a 45 °C: Michoacán y Guerrero.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Morelos.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Sonora (sur), Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Estado de México (suroeste), Puebla (suroeste), Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Ciudad de México





- Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del domingo: Sierras de Chihuahua y Durango.
- Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C durante la madrugada del domingo: Sierras de Baja California, Sonora, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Domingo 14 de abril:

- Intervalos de chubascos (5 a 25 mm): Baja California, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Quintana Roo.
- Posible caída de nieve y/o aguanieve: Sierras de Baja California.
- Viento con rachas de 70 a 90 km/h y tolvaneras: Sonora y Chihuahua.
- Viento de componente norte con rachas de 50 a 70 km/h durante la mañana: Istmo y Golfo de Tehuantepec, disminuyendo en el transcurso de la tarde.
- Viento con rachas de 50 a 70 km/h: Golfo de California; y con torbellinos: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; y con tolvaneras: Baja California y Baja California Sur.
- Viento con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolvaneras: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato.
- Temperaturas máximas superiores a 45 °C: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Sonora (sur), Morelos, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Chihuahua (oriente), Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo (norte), Estado de México (suroeste), Puebla (suroeste) y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California Sur, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Ciudad de México.
- Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del lunes: Sierras de Baja California.
- Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C durante la madrugada del lunes: Sierras de Sonora, Chihuahua, Durango, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Lunes 15 de abril:

- Intervalos de chubascos (5 a 25 mm): Baja California, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Quintana Roo.
- Viento con rachas de 90 a 110 km/h y tolvaneras: Sonora y Chihuahua.
- Viento con rachas de 60 a 80 km/h y torbellinos: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- Viento con rachas de 50 a 70 km/h: Golfo de California; y con tolvaneras: Baja California y Baja California Sur.
- Viento con rachas de 40 a 60 km/h: Campeche y Yucatán; con posibles tolvaneras: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Coahuila, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz y Tabasco.
- Temperaturas máximas superiores a 45 °C: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Tabasco.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Sonora (sur), Morelos, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México (suroeste) y Puebla (suroeste).
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California Sur, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Ciudad de México.





 Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas durante la madrugada del martes: Sierras de Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango.

Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C durante la madrugada del martes: Sierras de Estado de

México, Puebla y Veracruz.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet https://smn.conagua.gob.mx, así como en la cuenta de X @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

Extremar precaución por lluvias fuertes con puntuales muy fuertes y posible caída de nieve o

aguanieve, en las zonas señaladas.

Precaución por Evento de "Norte" con rachas de 70 a 90 km/h, Viento con rachas de 90 a 110 km/h y tolvaneras, Viento de componente norte con rachas de 60 a 80 km/h, Viento con rachas de 50 a 70 km/h y posibles tolvaneras, Viento con rachas de 50 a 70 km/h con tolvaneras, Viento con rachas de 40 a 60 km/h con posibles tolvaneras, Viento con rachas de 60 a 80 km/h y torbellinos y Viento con rachas de 50 a 70 km/h, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.

 En caso de estar transitando por la calle, extremar precauciones, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de

construcción sólida.

 Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.

• En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.

- Si hay fuertes lluvias, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, dirigirse inmediatamente a las zonas seguras definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.

Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desalojar inmediatamente.

- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los Consejos de Protección Civil en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, evacuaciones preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.

Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 2 a 4 metros de altura, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.

2C24
Selipe Carrillo





- Extremar precauciones, mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- Extremar precauciones por temperaturas mínimas de -5 a 0°C, en las zonas señaladas.
- Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procurar contar con una ventilación adecuada.
- Mantener una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- Proteger a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, mantener ubicados los refugios temporales y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- A la población de los estados alertados mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- A la navegación marítima atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- Dar especial atención a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- Atender las indicaciones de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- Consultar los boletines hidrometeorológicos que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por temperaturas máximas superiores 45 °C, en las zonas señaladas.
- Protegerse de la radiación solar con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta nauseas, vomito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente,** aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- No exponerse por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aún estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:
 - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
 - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado, con presencia de granizo, nieve o aguanieve, ya que se puede cristalizar.
 - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente

2024
Felipe Carrillo
PUENTO



- Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
- o Mantener una distancia de seguridad más amplia.
- o Extremar precaución en zonas montañosas.
- o Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
- o Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

G. OSCAR ZI DA RAMOS DIRECTOR ENERAL E PROTECCIÓN CIVIL

Elaboró

Ing. Oscar Cruces Rodríguez Subdirector de Comunicaciones Revisó Mtra. Tania Patricia Ramírez Gutiérrez Directora del CENACOM

C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su conocimiento.

Anexos: Sin anexos.

Para descargo del turno: N/A

OZR/TPRG/ocr



			-		
•					
					•
			•	•	
	•				
				٠.	
	•	ş•			
	-				